

Guayaquil, 1 de Abril del 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LOCAFIT S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. informo lo siguiente en relación al Ejercicio Económico de 2012.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la ley de Cía.
5. Dada la actividad de la Cía. y por no tener movimiento económico no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. Estimo que los Estados Normas Internacionales Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a la información financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa.
8. Dentro de los principales indicadores financieros comparados con los ejercicios económicos (2011-2010). Debo indicar que tiene poco movimiento de ingresos y egresos durante el ejercicio 2012.
9. En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

---

**MARCOS YAGUAL**  
CI. 0919955369  
**COMISARIO**